

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 13383** *Resolución de 1 de diciembre de 2015, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 12/2015, de 30 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los temporales de lluvia en la Comunidad Autónoma de Canarias y en el sur y este peninsular en los meses de septiembre y octubre de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 12/2015, de 30 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los temporales de lluvia en la Comunidad Autónoma de Canarias y en el sur y este peninsular en los meses de septiembre y octubre de 2015, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 2015.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2015.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.